

"El Comercio de Bolivia" NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

FRANCIA

Ensayo de aeroplanos

Paris, 6.—Se han efectuado con éxito muy satisfactorio los ensayos del aeroplano construido por Mr. Forman, a quien la prensa, lo considera acreedor al premio que se disputan los hermanos Wright y Arnando.

ITALIA

El canciller ruso

Soberbia recepción

Huella de párrocos

El doctor Vitali

Un legado a la Universidad

Roma, 6.—Ha llegado a esta capital el ministro de relaciones exteriores del imperio ruso, señor Stolypta. Su recepción ha sido solemne, habiendo merecido las ovaciones de todo el vecindario.

Los párrocos de Petrovia y Sottana, han abandonado sus parroquias, dejando a sus feligreses privados de todo auxilio religioso. Este abandono es considerado como una verdadera huelga.

Dejó de existir el doctor Vitali, quien ha legado a la universidad la suma de 200,000 liras.

TURQUIA

Choque de vapores

140 ahogados

La independencia

de Bulgaria

Constantinopla, 6.—En el puerto de Smirna han chocado dos vapores, habiéndose ahogado a consecuencia de este choque; 140 tripulantes.

El gobierno está muy preocupado con los sucesos de Bulgaria, cuyos habitantes trabajan con todo empeño en sentido de obtener su independencia.

PERU

En honor de Pardo

Fallecimiento

de un diputado

Subvención a una compañía

de teatro

Lima, 6.—Alcañizó extraordinarias proporciones el banquete ofrecido por un grupo de representantes nacionales al ex-presidente de la república, señor Pardo. Cambiáronse discursos muy cordiales.

Dejó de existir el diputado por el distrito de Avancuy, señor Gonzalo Arroz. Sus funerales prometen revestir gran solemnidad.

El H. Concejo Municipal ha resuelto subvencionar a la compañía lírica Denzale, que dentro de poco tiempo se trasladará a esta capital.

CHILE

Esposa de S. E.

El ferrocarril de El Coloso

Observatorio astronómico

Convocatoria a congreso

Sensible fallecimiento

Solicitud de Ossa

Santiago, 6.—La esposa del Excmo. Presidente de la República, que ha estado enferma de algún cuidado desde hace varios días, está completamente restablecida.

Un sindicato yankee, cuyo representante se encuentra en esta capital, ha ofrecido la suma de 500,000 libras esterlinas, por el ferrocarril de El Coloso, de la extinguida sociedad comercial La Granja.

Ha sido convenientemente reorganizado el observatorio as-

tronomico. El personal que se le ha hecho cargo de sus diferentes secciones, es idóneo y bien preparado.

El 15 del mes en curso, reanudarán sus labores los representantes nacionales.

Dejó de existir el señor Diego Sotomayor, miembro del tribunal supremo de cuentas.

El ingeniero señor Ossa, se ha dirigido al señor ministro de gobierno, solicitando el inmediato envío de quinientos mil pesos, para atender a los gastos que demanda la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz.

ARGENTINA

Zeballos en Tucumán

El señor Rodríguez Larreta

Litigio Perú-Boliviano

Buenos Aires, 6.—Los diarios de esta capital hacen saber que el ex-canciller señor Estanislao Zeballos, ha dado en Tucumán una interesante conferencia, sosteniendo la necesidad de adquirir armamentos.

Arribó a esta capital el señor Rodríguez Larreta, que concurre en representación de esta república al congreso de Paz de La Haya. La juventud y el pueblo todo, le hicieron una espléndida recepción.

Con la llegada de este personaje, que es uno de los miembros del tribunal arbitral encargado del conocimiento del litigio periboliviano, se anuncia para dentro de pocos días una conferencia con el señor ministro de relaciones exteriores.

VENEZUELA

La nota del Gobierno

de Holanda

La situación se hace

mas difícil

Caracas, 6.—Ha sido rechazada por el Gobierno la segunda nota dirigida por la cancillería holandesa, con motivo de las relaciones delicadas que mantienen ambos países. Con el rechazo de esta nota, se coloca nuevamente en pie, en una situación muy delicada.

ESPAÑA

Reorganización de

la armada

Madrid, 6.—En pocos días más será sometido al conocimiento del Congreso, el plan de reorganización de la armada. Uno de los puntos más importantes que se indica en el referido programa, es el de la construcción de acorazados del tipo igual al de los acorazados ingleses.

FRANCIA

Matrimonio de Picquart

La independencia

de Bulgaria

Paris, 6.—Ha contraído matrimonio el ministro de Estado, Mr. Picquart. Apadrinó esta ceremonia, el señor Presidente de la República, Mr. Armando A. Falliers.

Los diarios locales pronostican serios conflictos, con motivo de la independencia de Bulgaria.

AUSTRIA-HUNGRIA

La anexión de Bosnia

Vienna, 7.—Considerase segura la anexión de Bosnia a la soberanía de este Imperio.

ITALIA

Huelga terminada

Roma, 6.—Comunican de Sicilia, que los explotadores de azufre de esa localidad, que se declararon en huelga en días pasados, han vuelto a sus tareas cotidianas.

BULGARIA

Declaratoria de

independencia

Valioso apoyo

Sofia, 6.—Hoy se efectuará la

proclamación oficial de la independencia de esta Nación. Se cuenta con el apoyo de los ejércitos de Serbia y Rumania, para hacer frente a cualesquier acto de oposición que manifieste el Imperio turco. Además de este valioso apoyo, están en favor de la independencia de Bulgaria, Egipto y Albania.

TURQUIA

Movilización de tropas

Constantinopla, 6.—Por orden del supremo gobierno, se está concentrando el ejército, habiéndose impartido algunas ordenes para movilizar a determinados cuerpos de línea a lugares estratégicos. Esta resolución del gobierno, parece que obedece a la situación actual de Bulgaria.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesión ordinaria del día 6 de octubre de 1908.

CORRESPONDENCIA

Oficio del señor Presidente de la República, que publicamos en nuestra sección EL DIA.

Del Secretario del H. Senado Nacional, acusado recibo de los varios proyectos pasados en revisión.

SOLICITUDES

De Andrés Pérez, solicitando se le exonere del pago del impuesto de importación.

De Isaac Nava, pidiendo una subvención de Bs. 2,000 para la sociedad de tiro al blanco "General Campero". A la comisión de Peticiones.

De Luis S. Crespo, presidente de la Unión Gráfica Nacional, pidiendo se deje subsistente en el Presupuesto de la gestión venidera, la partida de mil bolivianos que el actual reconoce a favor de aquella sociedad, para la instalación de un salón de lectura. A la Comisión de Hacienda.

De María Santos Luna, reclamando un montepío que le corresponde por la muerte de un hijo suyo. A la Comisión de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

El H. Sr. Linares, presentó a la Cámara de Diputados, para la creación de la clase artesana. A las comisiones de Instrucción y Hacienda.

El mismo presentó otro proyecto que rebaja la tasa de los impuestos sobre materias de primera necesidad. A la misma comisión.

El H. Ramírez, leyó el que asigna Bs. 1,000 para la mejor realización del concurso nacional médico, que debe llevarse a cabo en la ciudad de Sucre. A la comisión de Hacienda.

El H. Lea Plaza, dió lectura al siguiente:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.º—Para evitar el despueblo de indígenas y languidecimiento de las industrias en las provincias de Azco, Corijilla, el Chaco y O'Connor, se crea en cada capital de éstas una Junta de "Defensa Industrial", compuesta del Subprefecto, Presidente Municipal y dos vecinos notables.

Art. 2.º—Ante ésta Junta se presentará todo individuo 3 mayor, que pretenda enganchar peones con destino a las haciendas argentinas del Norte, a efecto de recabar la suficiente autorización.

Art. 3.º—Esta autorización no podrá darse, sino después de haber acreditado el conductor su buena conducta y seriedad y de prestar una fianza real suficiente, con objeto de asegurar la restitución de los indígenas a sus hogares, la que será, en todo caso, a los cuatro meses de su salida.

Art. 4.º—Para la fijación de la fianza, se tendrá como base el número de indígenas que se pretenda enganchar, siendo de cien bolivianos la seguridad por cada uno de ellos.

Art. 5.º—Si a los cuatro meses, a que se refiere el artículo 3.º no regresaran los engançados, se restituirá sin más formalidad, la fianza prestada y su valor será adjudicado a la respectiva Junta Municipal.

Art. 6.º—Todo extracto furtivo de indígenas a los meritorios trabajos, así como los que han obtenido autorización legal por la Junta de "Defensa Industrial", lleven mayor número

que el concedido, serán considerados como contrabandistas sujetos a la ley penal correspondiente, además como reos de sotsaca de menores.

Art. 7.º—Para el enganche de los neófitos de las misiones, se declara en plena vigencia el artículo 7.º del Reglamento de Misiones de 12 de agosto de 1901.

Art. 8.º—Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos, Decretos y Órdenes Supremas que estén en oposición con la presente.

El Ejecutivo reglamentará esta ley.

La Paz, 6 de octubre de 1908.

H. LEA PLAZA.

El H. Vazquez, presentó el que grava con el 8.º, la renta territorial líquida de Tarija, a la comisión de Hacienda.

El H. Valdivieso, presentó los siguientes:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º—Se modifica el artículo 2.º de la ley de 23 de diciembre de 1904, en el sentido de que los comerciantes exportadores de coca fuera de la provincia, pagarán por cada cesto de coca exportada 10 centavos.

Art. 2.º—El peaje de los 20 centavos sobre cada mula mojeña, de tránsito por la aduana de Paraiti 6 Espiritu Santo, se eleva a 50 centavos, cuyo producto se destina a la conservación y mejora de los caminos a los Yungas de la provincia.

Art. 3.º—Consígnase en el Presupuesto Nacional de 1909 la suma de 8,000 bolivianos para las urgentes reparaciones del camino que conduce al puerto de Santa Rosa del Chapare, único que comunica el departamento de Cochabamba con el importante del Beni.

Art. 4.º—Los brazos de la prestación vial del cantón Mendoza, Tablas y vice cantón Palmar, se adjudican a la Junta de propietarios, con destino exclusivo a sus respectivos caminos.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º—El impuesto rústico de las propiedades comprendidas dentro de los radios urbanos de la ciudad de Sacaba y cantón Colono, se adjudica a la Junta Municipal del Chaparé, quedando corroborada la aprobación hecha por el supremo gobierno en 6 de abril de 1906, de las limitaciones urbanas verificadas conforme a ley.

Artículo 2.º—Dicho impuesto catastral se cobrará con arreglo a las leyes relativas que rigen la materia, es decir, el 8 por ciento sobre la renta, y en la forma y penalidades respectivas.

Artículo 3.º—Quedan derogadas las leyes y disposiciones contrarias a la presente.

El H. Fernández, presentó el que se refiere a derechos de fábrica y marcas.—A las comisiones de Industria y Justicia.

El H. Ascarunz, pidió que la comisión de justicia dictamine conjuntamente sobre el proyecto y, sobre el que en 1906, presentó el, a cerca del mismo asunto.

TITULO DE POSESION

El H. Berthín, dió cuenta de la labor cameral efectuada en el mes anterior, dejando constancia de haber llegado ya a 43 las sesiones de la H. Cámara de Diputados, pero que ella debía abordar aún cuestiones bien serias y trascendentalmente importantes para el país, como el empréstito de medio millón de esterlinas, el patrón de oro, el arancel de alfara y el Reglamento de Aduanas.

Expresó además, que el servicio de secretaría se desenvuelve con toda regularidad, y que el cuerpo de redacción, a diferencia de años anteriores, corresponde a la confianza depositada en él, siendo por tanto acreedor a un merecido aplauso.

El H. Aranibar, al posesionarse de la presidencia, manifestó que su programa se halla ampliamente detallado en el Reglamento de Debates y que haría cumplir estrictamente los artículos 32, 33 y 34 de aquel Reglamento.

A petición del H. Méndez, se pasó a sesión secreta, después de la cual se suspendió la ordinaria, con la misma Orden del día, que es la siguiente:

ASUNTOS EN MESA

Proyecto N.º 130 de 1907, relativo a la ley de Matrimonio Civil.

Proyecto N.º 165 de 1907, sobre nueva organización de la Comisión Legislativa.

Informe N.º 152 de 1907, relativo a la solicitud del señor Adolfo Ballivián, sobre compensación de estradas gomeras con terrenos baldíos.

Proyecto 4.º de 1907, que reforma el artículo 161 del Procedimiento Criminal.

Informe 16 de 1908, a la solicitud de Félix Ripan, que pide liberación de derechos aduaneros para la esterina destinada a la Fábrica Nacional de bujías.

Informe 22 de 1908, a la solicitud del Director del Colegio "Don Bosco" sobre liberación de derechos para 50 barriles de cemento romano.

Proyecto N.º 28 de 1908, relativo a elevar al rango decanato el vice-cantón Patatemaya.

Proyecto N.º 11 de 1908, para fijar el número de la fuerza armada en la gestión de 1909.

Proyecto N.º 50 de 1906, que modifica el artículo 5.º del Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados.

El Día

Habilitación del puerto de Mejillones

La iniciativa del H. Diputado Benigno Guzmán, en amparo de los intereses comerciales de Oruro y de todo el centro de la República, ha merecido buena acogida de parte del Poder Ejecutivo.

Según el oficio que a continuación publicamos, se han transmitido las instrucciones precisas a nuestra Legación en Santiago para la habilitación del puerto de Mejillones, hecho que, sin duda alguna, abrirá una nueva vía al comercio boliviano estableciendo a la vez el buen servicio en el puerto de Antofagasta.

He aquí el oficio de nuestra referencia:

Presidencia de la República.—La Paz, 6 de Octubre de 1908.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Presente,

Señor: He tenido el honor de recibir su apreciable oficio de 29 de Septiembre último, en el que se digna Ud. transcribir la minuta de comunicación aprobada por esta H. Cámara relativa a la conveniencia de que la diplomacia boliviana interponga sus buenos oficios ante el Gobierno de Chile, para que se sirva entregar al servicio público el Puerto de Mejillones.

En respuesta me cumple manifestar a Ud. que participando el Gobierno de los mismos deseos de esta H. Cámara ha instruido a nuestra Legación en Santiago, para que obtenga del Excmo. Gobierno de Chile la habilitación del Puerto de Mejillones para el comercio boliviano.

Con este motivo, me es grato reiterar al H. señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ISMAEL MONTES

JUAN M. Saracho,

Don Augusto B. Leguía

Presidente Constitucional de la República del Perú

Datos biográficos

Las familias Leguía y Salcedo figuran desde hace trescientos años entre las más distinguidas y apreciadas en el departamento de Lambayeque. De ellas procede el señor Augusto B. Leguía, que nació en Lambayeque el año de 1863 de la unión nupcial del señor Nicanor Leguía con la señora Carmen Salcedo, quienes el año pasado celebraron las bodas de oro de su matrimonio. Hizo sus primeros estudios el señor Leguía en su ciudad natal, pasando después, por motivo de salud, a cursar la instrucción media y comercial a Valparaíso, en el colegio Goeduch Blum.

A su regreso a la patria se radicó en Lima ocupando un puesto en la casa comercial de Pruvost que negociaba con productos del país, siendo el azúcar en el que hacía sus mejores operaciones; habiendo experimentado una fuerte baja en los mercados extranjeros, ese producto, fueron nombrados para hacer esa operación el señor Enrique Pruvost, jefe de ella y el señor Au-

SE ALQUILA un departamento cómodo de altos, con servicio de agua, en la calle Mercado No. 278.

7 v. 2421

CASA EN ARRIENDO—Se solicita propuestas para arrendar la casa de la Beneficencia Francesa, calle Ingavi No. 72.
Para las condiciones, verse con el señor Henry, calle Catacore No. 105.
Para ver el local, dirigirse al señor Bastide, casa Schwab Hermanos, calle del Comercio.
Las propuestas se admitirán hasta el 15 del presente mes de octubre.
3 v. 2422

AGENCIA EN AYO AYO—Por medio de conocimiento del público y el comercio en general, que en esta fecha, hemos establecido sobre la línea del ferrocarril Viacha Oruro, una casa de agencia, la que se encargará especialmente de la recepción y despacho de toda clase de mercancías y productos del país, sea a Oruro ó a La Paz y sus intermedios.
Así mismo, se encargará del cuidado y manutención de animales.
Los precios serán módicos y convencionales.
Ayo Ayo, octubre de 1908.
FLIANO HERMANOS.
3 v. 2422

SE NECESITA—Un pongo en arriendo, se paga suaves anticipados. En esta imprenta se dará aviso.
v. 10 2417

JUAN FRANCISCO BEDREGAL—Abogado—Se encarga de asuntos mineros, administrativos y judiciales.
Estudio Socabaya No. 12, Casilla de correo No. 149. Horas de consulta de 10 a 11 y de 1 a 2.
1 m. 0. 19

EN ALQUILER—Un departamento, todo puede estar, aseado, con servicio de agua y desagüe, en altos. Calle del Mercado No. 278.
3 v. 2417

JOSE OCHOA—Gran Realización de la "Caja de Beneficencia" en la Plaza de Perlas, un buen lugar de manutención de perlas, metales, joyas, marroquines con brillantes, un par de orejeras con brillantes.
Por Bs. 2,500 el termo.
Orto-Tipán en venta 112 onzas.
La Paz, 19 de Octubre de 1908.
Calle Linares No. 53.
10 v. 2417

SE ALQUILA—A media cuadra de la Plaza Murillo.
Un departamento bien amueblado con piano, Kottikky, habitaciones, salones amueblados. La casa tiene agua propia, alumbrado eléctrico y servicio.
Calle Indio No. 10.
10 v. 2417

BS. 2,500 Se ofrecen en préstamo a hipoteca. Referencia: es. critorio del doctor Zapata, Plaza Alonso de Mendoza No. 4.
3 v. 2418

AVISO—Se replica a los acreedores de Alfredo Biscardi, presentar sus documentos en el término de seis días contados desde la fecha, en la casa de los señores Harrison y Böttiger, a fin de efectuar la liquidación respectiva, conforme a acuerdo de la mayoría.
Así mismo, los interesados en las existencias de la tienda Alfredo Biscardi, pueden presentar sus propuestas a los indicados señores Harrison y Böttiger.
La Paz, 3 de octubre de 1908.
3 v. 2419

QUIMICO Farmacéutico, diplomado en Lima y con práctica de varios años, ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad, ya sea como representante ó simplemente para trabajar.
Dirección: Chirinos 145.
3 v. 2421

PISCO DE AZAMBO
Calle Colón, casa D. Clavijo
1 m. 0. 6

AVISO AL PÚBLICO—Se ha extraviado un certificado de depósito al Banco Nacional, del valor de tres mil bolivianos Bs. 3,000 perteneciente al señor Justo P. Flores, prevenimos que dicha pérdida ha sido puesta en conocimiento del Banco.
3 v. 2421

ESTUCO—De primera calidad se vende a precios equitativos.
Calle Indaburu No. 81.
15 v. 2420

Bautista Saavedra
—ABOGADO—
Bufete Calle Chirinos 62.

NOE LEVY MICHEL & Co.
Acaban de recibir:
Harina Cascadia, Arroz Siam
Coñac "Raynal"
CALAMINA
Mr. 15
MAESTRANZA ARNOLD
CALLE RECREO No. 139

Se instala toda clase de maquinaria para minas y fincas, de fuerza y luz eléctrica, agua potable, gas, acústico, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles y campanillas eléctricas.
Se hacen toda clase de construcciones de fierro
Se componen máquinas y motores eléctricos, de gas, benzina, parafina, y vapor. Automóviles y bicicletas. Máquinas de imprenta, escribir y coser. Aparatos telegráficos y telefónicos. Fonógrafos y gramófonos y toda clase de armas romanas y aparatos de música. Todo trabajo se hace con puntualidad y esmero, a precios módicos.
1 m. 1. 0.

César A. Cardozo
—ABOGADO—
Ha trasladado su escritorio a la calle Ingavi No. 21, frente al
1 m. 0. 6
BANCO NACIONAL
CAJISTAS

REMATO JUDICIAL—El Dr. El doctor Julio Indaburu, Juez 3º de Partido de esta Capital y su Parroquia.
Por tanto, de fecha 12 de octubre de los corrientes, para el día 12 del mismo, para el remate voluntario de un edificio y terreno delmunicipal, propiedad de la Empresa Industrial de La Paz, en liquidación, con arreglo al monto de su tasación pericial, rebajada que ha sido la primera décima, siendo la base actual de Bs. 27,998.07 cts.
Los que deseen hacer postura deberán concurrir a la oficina del suscrito, Plaza de Justicia, el día y hora indicados.
La Paz, 3 de Octubre de 1908.
Sizón PESA C.
Secretario.
5 v. 2421

CABALLOS—Se vende poma, da inglesa para cascos de caballo, calidad superior.
Calle Cochabamba No. 3, altos
3 v. 2421

ARTURO BORDA—Da lecciones de dibujo lineal, perspectiva lineal, colorido, perspectiva aérea y anatomía artística. Calle Mañenas No. 7.
1 m. 0. 4
Bernardino Alvarez Daza
—ABOGADO—
Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero.
Bufete: calle Chirinos 139, casa del doctor Claudio Q. Barrios.
Domicilio: B. Valle 12.
Horas de trabajo, de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 99.
BUFETE DE ABOGADO—Claudio Q. Barrios, comunica a los clientes y a las personas que le han favorecido con su confianza, que habiendo ingresado a la Corte Superior, queda a cargo de todos los asuntos el doctor Bernardino Alvarez Daza, con quien deberán entenderse en el mismo bufete, calle Chirinos No. 139.
Espera que la prestación igual confianza que al suscrito.
La Paz, Octubre 1º de 1908.
10 v. 2420

SE ARRIENDA un depósito bien grande en la calle Yanacocha No. 99, al lado del Hotel Americano.
La Paz, 2 de Octubre de 1908.
6 v. 2419

ESPLÉNDIDA OPORTUNIDAD—Ofrecemos venta, por tener que realizar, toda la existencia de mercaderías pertenecientes a la ferrocarrilera de don Angel Rosendín Calderón, que se hallan en el almacén "La Roca", calle Recreo No. 55, consistentes en "crisoterapia y alfileres".
Para consultar inventarios y forma de arreglo por toda la existencia ó por lotes, verse con el liquidador y herederos en el mismo almacén.
La Paz, Septiembre 10 de 1908.
10 v. 2419

Enrique Mallea Balboa
El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, ha con muy recomendable la obra, que acaba de publicarse, doblemente aumentada que las anteriores.
En venta en todas las librerías al precio íntimo de Bs. 1.50 cts.
Para ventas por mayor, dirigirse al autor en su casa, Linares 76, La Paz.
3 v. 2418

LA SANITARIA
PARA
—ENFERMOS—
—Oficinas: Comercio No. 58—
MÉDICOS DE LA COMPAÑIA
Todos los de esta ciudad y á elección del inscrito

Presidente, **Dario Gutiérrez.** Director Gerente, **Luis Vea Murguía.**
Médicos, Botica, Dentista, Matrona, Entierro
Solo por Bs. 2 mensuales
Pídanse Prospectos y Reglamentos
Comercio 58. 1 m. 0. 3

!CUIDADO CON LEER!
Si quiere usted cuidar de su economía doméstica, compre bujías

Fábrica Nacional, de 4, 5, 6, 8 y 10 en libra
PERO NO PAGUE MAS QUE POR LOS
25 paquetes diez bolivianos
El paquete cuarenta y cinco centavos
Y las conseguirá usted en nuestros siguientes depósitos:
Casanovas, Freudental y Pastor, Calle Socabaya

Armando Harburger, calle Teatro, puente San Francisco Eduardo Pottier, calle Mercado Eduardo Pottier, calle Yanacocha Máximo I. Gallardo, calle Bueno	César Bustamante, calle Recreo Félix Salvatierra, calle América, "La Constancia" Victor E. Piomer, calle Sagárnaga FABRICA DE PAQUETOS, Nueva Paz, LA OROTORA
---	---

D'Andrés y Cia. Calle Yanacocha
Y en la fábrica, calle Pichincha No. 45
Se solicitan representantes en provincias
Precisan Trabajadores y Trabajadoras
Se vende carbón de piedra y sacos vacíos
Cajones especiales de 50 paquetes para la exportación
1 m. 8. 11

CHAMPAGNE
G. H. Mumm y Cia. Reims
CORDON ROUGE Y CORDON VERT
Acaba de recibir:
Rafael Weill.
1 m. 0. 5

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79
Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 135

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceto para muelles	Balas gran surtido	Camas de campaña	Cucharas	Fierros	Líquido para limpiar metales	Pez, Pica-pórtres
Abridores para latas	Badilejos	Campanas	Cuchillos	Fierros para cepillos	Lona "Oso"	Picos de acero y acorados
Accesorios para cacería	Balanzas	Campanillas	Curvas	Fornones	Machihembrados	Piedras de adlar, Píes de amigos
Aceto para dinamós	Balides de zinc	Candados, gran surtido	Cartuchos cargados	Fulminantes	Mangros para herramientas	Postes para rejas
Aceto para máquinas de coser	Barbas y broches para corsets	Candeleros	Id. vacíos	Fundas para armas	Máquinas de escribir "Adler"	Pinceles
Aceto de linaza	Barnices	CANILLAS	Id. de metal	Ganchos para cujas	Máquinas para electriz	Pinturas, gra. surtido
Acero de todas clases	Barrenos	Cañutes	Dentíficos	Ganchos para papeles	Máquinas para limpiar alfombra	Pioniblanco
Aguarrás	Barretas	Cepillos para carpinteros	Desarmadores	Ganchos para perchas	Máquinas para limpiar cuchillos	Piomó en tubos
Agujas [Jaure]	Berbiguines	Chapas, gran surtido	Desinfectante	Ganoplas	Molinos para café	Pinturos
Aisladores para pianos	Betón para cabritilla	Chicotes	Depilatorios para cueros	Golpadores	MARMOLES	Polinamas
Alambre de hierro, cobre y bronce	Blisgras, gran surtido	Cigarreras	Dinamitos para cortar	Grasa para ridos	Martillos	Poleas
Alidabos	Bocallaves	Clavos de alambre	Ejes	Grasa para máquinas	Masilla para calamina	Pólvora
Alforjas	Cobre en planchas	Cocinas económicas	Enchapes para muebles	Gurvias	Mechas para lámparas	Ponchos de groma
Alicates	Bombas para agua	Cola extranjera	EMPAPELADOS	Hachas	Medidas de madera	Pransas de copiar
Almireces para moer metal	Botellas de viaje	Columnas de fierro	Escobillas	Hojalata	Moldes	Puertas de fierro automáticas
Arandelas	Brocas	Calamina	Escobinas	Hornas para zapateros	Molduras para cuadros	Puros
Argollas	Brochinas	Combas	Escoptes	Huñehas para medir	Molduras para muebles	Rasquetas, Rejas de fierro
ARMAS, enorme surtido	Brújulas	Compases	Escudras	Hule para piso	Molejones	Resortes para cerrar puertas
Artículos eléctricos	Buzones	Cornezinas para cortinas	Escusados y baños	Hule para tapizar	Molinos de pimienta	Remaches
Aparatos para cargar cartuchos	Cable de fierro	Corta alambres	Esmertil	Jaquima	Monturas	Remudas para sacabocados
Aparatos para cerrar puertas	Cabos	Cortaplumas	Espanilladores	Jabones	Muebles	Resortes para muebles
Aparatos para limpiar pisos	Cacerinas	Cortavidrios	Esquineros para muebles	Keroseno Rosa y Fero	Niveles	Rodajas, Rondanas
Aprendedores para corchos	Cacinas	Cremonas	Estafío	Ladrillos mosaicos	Opal	Rodajas, Rondanas
Arpuzones para sierras	Cachimbos	Crua vegetal	Extractadores	Lámparas	Ocre	Rodajas para tumbado
Asentadores para navajos	Cadenas	Crisoles	Estribos	Lápidas para nichos	Papeleros	Revólvers "Colt" legítimos y
Azúfrre "Flor" para vidrios	Cañón de piedra	Cruído	Estufa	Lemas	Patras torneadas	Rifles varias clases
Azas para ataduras	Calzadores	Cuadros	Estufa	Limas	Perdigones	Sacabocados, Sacacaflores, Sacos
				Lija	Pernos con tuercas	andres, Sal extra fina, Sagaflores
Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de tillar.						
Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido						
Tela para cercos, Tela para cuochas, Teléfonos, Ventiladores, Ventanas para calamina, Testadores de café, Trabajadores de serruchos, Transparentes, Tubos para lámparas.						

GRATIFICACIÓN—Se ofrece Bs. 20, a la persona que descubra a un cagan que se extraña de Ayacucho, conteniendo un soporte de gasolina para hornos de cocción Woznik de propiedad de la Empresa Micaela Alito Biano.

GOVERNOR

Dirigirse al vecindario del señor Eduardo Peroucelle Balleza 79 y 81.

1 m. S. 13

EN VENTA—Casa grande con
varios patios y departamentos;
buena renta, escriturada y por
años Referencia, Franz Tamayo
y Alameda, casa Durandean.
Lm. 8. 10

Bolsa de Valores
LA PAZ
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Decreto Supremo de 10 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... " 74,000

Dirección Telefónica:
BOLSA LA PAZ

Teléfono No. 61

Casilla-No. 10
Código A. B. C. 5° Ed.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra todas las semanas de 10% a 11% de descuento en la compra y venta de acciones, bonos, letras, depósitos y toda clase de valores.

Realiza cobranzas de toda especie.

TENDREIS DI OTTOBRE
CALIENTE FRESCO
COMPLETANDO LAS
IDENTIFICADOS **CARMINE**
DE ANEXO 123 456 789 1011 1212

Banco Alemán Transatlántico
Deutsche Überseeische Bank.
CAPITAL MARCOS 20,000,000
CASA CENTRAL:
Deutsche Überseeische Bank, S. M. B. H. - American Branches in all the principal cities of Europe, Asia, Africa, Australia, and the Pacific.
Filiales chilenas y bolivianas - Valparaiso, calle 1114, 450, 1, 2, 3.
Oficina en La Paz, calle Chiriqui No. 74
SUCURSALES

SUCURSALES
Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Belén, Blanca, El
Viejo, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile,
Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt,
Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo. ESPAÑA: Barcelona y Madrid.
Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio
e Industria, México.

[illegible]

JULIO J. EYZAGUIRRE
 (—ABOGADO—)

Ha trasladado su estudio á la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30--Casilla de Correo 17

Calle Loayza
1 m. S. 2
A. S. Saavedra
ABOGADO
Asuntos mineros, administrativos
y comerciales.
Estudio: Comercio 10.

W. R. GRACE & CO.

En vista de los mayor censos depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes
mercaderías

Agua mineral "White Rock"
 Alarazón de arroz
 Almendras dulces
 Almorzados sulfurosos
 Alumbre sulfonado
 Aliso en aceite
 Arados "Kargahar"
 Arados "Collins"
 Arados de discos "Deere"
 Aceite de mesa en latas
 Agujas para máquinas de coser
 Aceite lubricante "Vencedor"
 Aceite para máquinas de coser
 Aguitaiz "Arbolito"
 Arena machacada
 Acero Milán en barras
 A.C. superior No. 9
 Aceite de semilla de algodón
 Aceite de linaza "Vencedor"
 Azúcar americana en panes
 Arneses finos
 Balcóns de acero sin espigas
 Balanzas "Balford"
 Balanzas de plataforma "Howe"
 Bolsas de papel
 Bisagras de bronce y de acero
 Champagne "Charles Heidsieck"
 Cerveza negra "Stout"
 Cerveza blanca "Ale"
 Cerveza alemana "Aguila Verde"
 Carretillas "K & J"
 Caruchos cargados
 Carabinas
 Cominos
 Canela entera
 Cognac "Fellison Pere & Co."
 Clavos de alambre
 Cierros de todas clases
 Coches "Victoria" completos
 Cepillos para carpinteros
 Cerraduras
 Cintas finas en latas
 Escritorios elásticos
 Escritorios de tapa corrediza
 Estaquillas de madera
 Escobas
 Escuelas
 Formones
 Francos teñidos
 Gasolina de T. A.
 Grasa "Stella"
 Grapas enargadas Osunbargos
 Grapas blancas
 Guantes para libros

